



## CAEN LOS SERVICIOS DE WHATSAPP, INSTAGRAM Y FACEBOOK

Usuarios de distintas partes del mundo reportan fallas en WhatsApp, Instagram y Facebook. Se volcaron a Twitter para dar cuentas de diferentes problemas en el servicio de mensajería y las redes sociales. Además, se registra un notable incremento de búsquedas en la web en relación a estas tres aplicaciones, según datos de Google Trends.

En los tres casos se reportaron problemas de conectividad de diferente índole. En relación a Facebook, los usuarios dicen que no pueden acceder al sitio o iniciar sesión, en tanto que en Facebook se indican problemas para actualizar el feed de noticias y en WhatsApp directamente no se pueden enviar ni recibir mensajes.

“Somos conscientes de que algunas personas tienen problemas para acceder a algunos servicios de la familia de aplicaciones de Facebook. Estamos trabajando para que las cosas vuelvan a la normalidad lo antes posible”, explicó un vocero de Facebook



Fido Galván y Carlos Cassab

**LA NOTICIA TUVO GRAN REPERCUSIÓN POR LAS PERSONAS ACUSADAS**

**PRESUNTO ABUSO SEXUAL**

# Nuevo MUNDO

Año:1  
Número: 218  
Viernes 19  
de marzo  
de 2021.  
Es un producto  
de Nuevo  
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



Oscar Mura, el joven oficial asesinado.



Diego Roberto Espejo, sería el homicida

## UN CRIMEN PASIONAL CONMOCIONA A LA POLICÍA DE SAN JUAN

**ESTÁ MUY AVANZADO EL NUEVO ESTADIO DE UPCN**



**APARECÍA CON LA LEYENDA “LADRONA DE LA NACIÓN ARGENTINA”**



**LA CORTE FALLÓ A FAVOR DE CRISTINA EN LA CAUSA CONTRA GOOGLE**

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## COMO VIVÍAN LOS ABUELOS

**C**uando mis abuelos —como los de tantos— llegaron a la Argentina en las primeras décadas de este siglo, tenían dos preocupaciones básicas: un techo y un trabajo que les permitiera vivir.

En aquellos años, los gastos de un hogar eran muy pocos:

- No había electricidad o se pagaba muy poco por ella.
- No había gas ni agua potable en la zona rural.
- Por supuesto, no existían servicios que hoy se pagan, como televisión por cable, tarjetas de crédito, obra social, aportes jubilatorios, emergencia médica, cuota sindical.
- La poca ropa que se usaba no era de marca y en gran parte se hacía en las casas.
- Los chicos, por lo general asistían poco más que a la escuela primaria y no había colegios privados.
- Casi nadie pagaba impuestos.
- No tenían autos por lo que no pagaban seguro ni combustible, ni arreglos ni estacionamiento medido, ni Fondo Docente ni cochera.
- Las diversiones eran escasas: no alquilaban películas ni iban al cine ni tenían computadora.
- No tenían teléfono fijo y mucho menos celular.
- Tampoco pagaba cuotas pues no existían la mayoría de los electrodomésticos ni los elementos de confort, como aire acondicionado, calefactor, heladera, procesadora de alimentos, etc.

▲ ▲ ▲  
En pocas palabras, nuestros abuelos tenían pocos gastos para montar y mantener una casa. Pero, además, en los hogares se producía mucho de lo que se consumía: las gallinas daban sus huevos y su carne; la vaca proporcionaba la leche; el monte, la leña; el cerdo, los embutidos que



duraban todo el año y se conservaban en grasa; se horneaba el pan, se preparaban conservas, salsas y dulces...

En toda finca se cultivaban legumbres y la quinta proporcionaba las frutas. Crecía el maíz como alimento para las gallinas y en todas partes había plantaciones de alfalfa para los caballos, que eran el principal medio de locomoción.

**Es así como nuestros abuelos tuvieron una vida de trabajo, de sacrificios y de pocos gastos. Y muchos de ellos pudieron progresar.**

▲ ▲ ▲  
Si analizamos la realidad de nuestros días más de uno dirá: con lo poco que gastaban nuestros abuelos yo también podría vivir con mi sueldo. Pero no es así. Hoy, por todo se paga. Antes de pensar en comer hay que tener en cuenta todos los gastos fijos que enfrenta un hogar.

Y es aquí donde surge el gran tema que todos debemos analizar.

Porque la mayor parte de la gente, igual que en aquellos tiempos, vive del trabajo agrícola, del empleo público, del puesto docente.

Trabajos que en general siempre estuvieron mal pagos.

Y que alcanzaban para mantener una vida digna con los gastos de principios de siglo pero no con los gastos que una familia enfrenta hoy.



Esto, que es tan simple de explicar, es lo que se llama desarrollo económico.

Los países que alcanzan mayor desarrollo brindan trabajos más calificados, relacionados con la informática, con la investigación, con los servicios. Los países menos desarrollados siguen teniendo una base agrícola o a lo sumo industrial.

**Y ese término, desarrollo, no debe confundirse con el crecimiento económico.**

Porque la economía puede crecer y la gente continuar viviendo mal.



Esta es la opción de hierro que enfrentan sociedades como la nuestra: o encaramos un modelo productivo basado en exportaciones con gran valor agregado, desarrollamos el turismo que trae divisas, ponemos en marcha una minería ligada a procesos de refinación y alentamos las actividades del conocimiento... o, poco a poco, aunque estemos en los años 2 mil, mucha gente seguirá viviendo como lo hacían nuestros abuelos.

Y esto, lamentablemente, **no se resuelve con ideologías o buenas intenciones.**

BARRIO PRIVADO  
**TIERRA SOÑADA I**  
**MÉDANO DE ORO**



*A MINUTOS DEL CENTRO  
 LA MEJOR URBANIZACIÓN*

**SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO**

- GARITA DE ACCESO, PERSONAL LAS 24 HS.
- LOTES DESDE 2.000 m<sup>2</sup>
- BOULEVARD DE INGRESO
- 15 MINUTOS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN
- SISTEMA DE SEGURIDAD
- ELECTRIFICACIÓN SUBTERRÁNEA
- S.U.M. - GIMNASIO - PILETA
- CANCHAS DE TENIS Y FÚTBOL 5

**Informes a los tels. 2646717522 -2645306630**

**LLEGÓ LA FORMA MÁS SENCILLA  
 DE COMPRAR**

hasta **6**  
**CUOTAS**  
**FIJAS**

CON  
**MÍNIMO**  
**ANTICIPO**

SÓLO  
 CON  
 TU **DNI**

**PEDILO EN EL ACTO**  
**SÓLO CON TU DNI**  
**MAXI**  
**CRÉDITO**



**MAXI**  
**CRÉDITO**

**MEGA**  
**OUTLET**

**Todotelas**

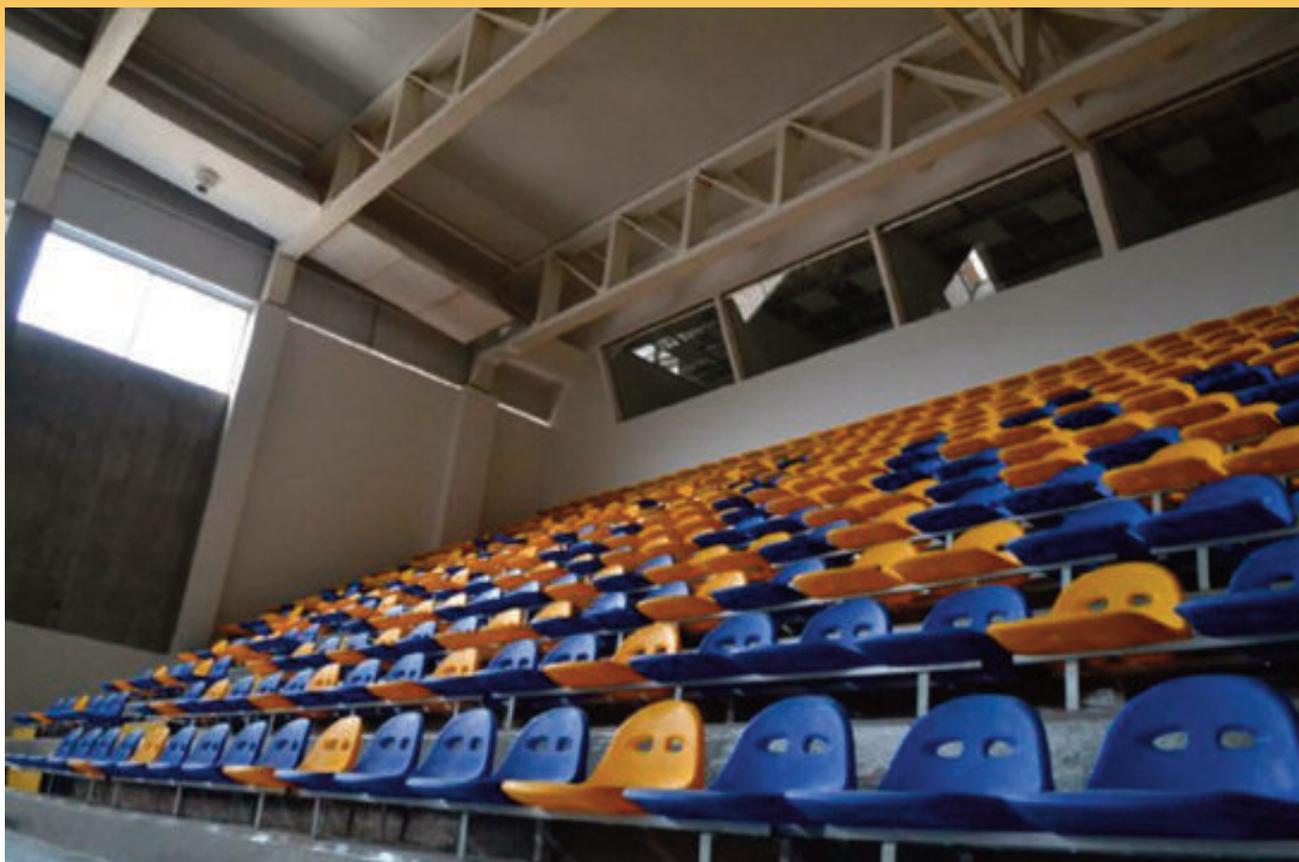
**maxi**  
**BRANT**

**SOLICÍTALO  
 COMPRANDO EN:**

- Mega Outlet (Libertador)
- Outlet - Rawson (Todo Telas)
- Maxi Brant - Media Agua
- Maxi Brant - Jáchal
- Maxi Brant - Caucete
- Todo Telas - Capital

sujeito a verificación crediticia

## LA VIDA EN FOTOS

**Un nuevo estadio**

Un nuevo gigante deportivo se alza en nuestra provincia. La obra lleva 2 años en plena construcción (pandemia mediante) pero en la mañana de hoy el **gobernador Sergio Uñac, junto con autoridades de la Secretaría de Deportes y de UPCN**, quienes recorrieron las instalaciones denotando un increíble avance de obra. La estructura está emplazada en un **complejo de 5.700 m<sup>2</sup>, que tiene doble acceso, por General Acha y por Ruta 40**, con capacidad para albergar alrededor de 4.000 personas. También tendrá una **playa de estacionamiento para 300 movilidades, cancha con pisos de madera flotante, sala de conferencias, vestidores con todas las comodidades y cabinas superiores, pero, sobre todo: ya está totalmente techado.**



## LA VIDA EN FOTOS



### Licitación Escuela de Música

En el hall central del Rectorado, se realizó hoy la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 1/2021, correspondiente a la continuación de la obra de la Escuela de Música. En esta oportunidad, se presentaron cinco oferentes: **Panacan SRL**, por un monto de \$ 139.693.562,75; **CGC**, por un monto de \$ 102.965.221,20; **SAT SRL**, por un monto de \$ 116.852.516,20; **G y M SRL**, por un monto de \$ 163.896.969 y **Obrascom**, por un monto de \$ 99.805.958,32.



### Tropezón de Biden

Este viernes, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se cayó cuando subía al avión presidencial Air Force One. En las imágenes captadas por los medios, se evidencia que el mandatario se tropezó con uno de los escalones y terminó perdiendo el equilibrio hasta caer sentado en la rampla. Seguidamente, el jefe de estado, de 78 años, se puso de pie y culminó de subir las escaleras de la aeronave hasta abordarla.

## LA VIDA EN FOTOS



### Donación

Autoridades sanitarias de la provincia y de la Municipalidad de San Martín recibieron por parte de los representantes de la Fundación Bemberg del grupo Peñaflor, la donación de un ecógrafo para ser utilizado por el equipo de salud del Hospital Stella Molina, de ese departamento.



### Construyendo juntas

Se realizó el encuentro "Construyendo Juntas", organizado por la Cámara Argentina de la Construcción, en el que tuvo como disertantes en primer lugar, la Ministra de la Corte de Justicia, **Dra. Adriana García Nieto**, la Ministra de Hacienda, **Marisa López**, la diputada provincial **Marcela Montí** y a la senadora nacional **Cristina López**.

# La vida es ahora

Asombrate de lo simple, de lo extraordinario, de los aromas,  
de los colores y de la belleza de la naturaleza.  
Vas a ver lo pequeño que somos ante la inmensidad que nos rodea.  
**Sali, sentí, viví.**



[sanjuan.tur.ar](http://sanjuan.tur.ar)



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

MINISTERIO DE  
**TURISMO Y CULTURA**



# EEUU ENVIARÁ PARTE DE SU EXCESO DE VACUNAS A MÉXICO Y CANADÁ

**N**o solo China y Rusia se han lanzado a la diplomacia de la vacuna para extender su influencia en el mundo al tiempo que ayudan a contener la pandemia. Tras adquirir más dosis de las que necesita para inmunizar a toda su población, Estados Unidos se dispone a anunciar sus primeros acuerdos para compartir parte de sus excedentes. Los beneficiarios, sus vecinos y aliados más estrechos, México y Canadá.



La Administración Biden ultima un plan para enviar a estos países cuatro millones de dosis del inmunógeno fabricado por AstraZeneca, confirmó ayer la secretaria de Prensa, Jen Psaki. Pendiente todavía de recibir la luz verde del regulador estadounidense, millones de vacunas de la farmacéutica anglosueca languidecen en almacenes sin poder ser administradas mientras en otros países escasean. Cada día que pasa están más cerca de su fecha de caducidad, de ahí que varios países del mundo y la Unión Europea hayan contactado a la Casa Blanca para pedir que comparta sus dosis.



El acuerdo, en fase de finalización y negociación con AstraZeneca, consiste técnicamente en un préstamo de 1,5 millones de dosis a Canadá y 2,5 millones a México. Sus gobiernos se comprometen a entregarles la misma cantidad cuando reciban sus propias dosis. El producto no ha dejado de administrarse en ninguno de estos países a pesar de las suspensiones decretadas cautelarmente en Europa. En Estados Unidos, su autorización aún puede demorarse un mes.



El presidente de México, Manuel López-Obrador, pidió públicamente a Joe Biden durante su cumbre bilate-



Expectación en México al llegar vacunas de AstraZeneca el martes

ral a primeros de mes que les enviara parte de sus excedentes. En ese momento la petición fue rechazada por la Casa Blanca pero en las últimas semanas ha cerrado la compra de 100 millones de vacunas más a Johnson & Johnson, asegurándose así más dosis de las necesarias para inmunizar a toda su población adulta. Esta situación, sumada a las críticas de la comunidad internacional, ha podido llevar a la Administración Biden a reconsiderar su postura.

En el futuro, Estados Unidos podría compartir vacunas de otros fabricantes. Actualmente sus excedentes se elevan a siete millones de dosis.

**El acuerdo para el envío de las vacunas se produce al mismo tiempo que México promete reforzar el control de sus fronteras exteriores, la principal demanda de la Administración Biden**

El momento del anuncio ha levantado suspicacias, pero tanto México como Estados Unidos niegan que las vacunas estén siendo moneda de cambio de otras negociaciones bilaterales. El acuerdo para el envío de las ansiadas inmunizaciones se produce al mismo tiempo que el Gobierno de Manuel López-Obrador ha anunciado nuevas iniciativas para reforzar el control de sus fronteras exteriores, la principal demanda de la Administración Biden ante el actual repunte de llegadas de inmigrantes irregulares. "Rara vez se habla de solo un tema con un país", recalcó la portavoz de la Casa Blanca, desvinculando ambos temas.



Washington ha justificado el acopio de inmunizaciones por la necesidad de tener la "máxima flexibilidad" para poder reaccionar a la evolución de la pandemia. Uno de los motivos esgrimidos por sus expertos es las dudas sobre la eficacia de las vacunas ante las nuevas variantes del virus y la incertidumbre sobre cuál de todas las que hay en el mercado será finalmente autorizada en niños y adolescentes.

ESTO PASÓ EN EL



mundo

# JEANINE ÁÑEZ SE DECLARÓ EN HUELGA DE HAMBRE EN LA CÁRCEL

**L**a ex presidenta interina de Bolivia Jeanine Áñez, encarcelada por el gobierno de Bolivia que la señala de haber cometido delitos de sedición, conspiración y terrorismo tras la crisis postelectoral de 2019, **se ha declarado en huelga de hambre, ya que “no quiere luchar”**.

Áñez también estaría deprimida, según ha revelado la presidenta de la Asamblea de Derechos Humanos (APDHB), Amparo Carvajal, después de visitar a la ex mandataria en la cárcel de mujeres de Obrajes, donde ingresó el pasado lunes.

**Según ha relatado Carvajal, Áñez “está en huelga de hambre. No quiere luchar. Tiene una depresión muy fuerte, profunda. Nadie pudo visitarla, ni sus familiares, sólo su abogado”**, recoge el diario local ‘Los Tiempos’.



A pesar de los intentos de animarla de la activista, cuenta la propia Carvajal, Áñez reiteraba una y otra vez que “quiere morirse, porque ¿para qué vivir?”.

Carvajal ha visitado el establecimiento penitenciario junto a una delegación de la Defensoría del Pueblo tras la negativa de las autoridades de la prisión a autorizar la hospitalización de la ex presidenta, cuyos familiares han denunciado que presenta problemas de hipertensión y depresión.

Áñez fue detenida el sábado pasado y cumple cuatro meses de prisión preventiva a la espera de un juicio en el marco del ‘caso golpe de Estado’, por lo sucedido tras las elecciones generales bolivianas de 2019.

**Por otra parte, la hija de Áñez, Carolina Ribera, permanece en**



**“vigilia” fuera de la prisión, esperando que se le autorice visitar a la ex presidenta, según recoge ‘El Deber’, donde también se han congregado simpatizantes de la exmandataria para exigir que sea trasladada a un centro médico.**

Ribera también ha informado de que se reunirá con representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para exponer el caso de su madre. Desde la oposición han criticado duramente la detención de Áñez y otros miembros de su gabinete al tildarlo de una detención política, mientras que el Gobierno ha reiterado que se están respetando todos los derechos de la ex presidenta.



Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, habló este jueves con el presidente de Bolivia, Luis Arce, y le recalcó la importancia de respetar los derechos humanos y garantizar juicios justos tras las detenciones de la ex presidenta Jeanine Áñez y de altos ex funcionarios del anterior Gobierno.

“En la conversación, el secretario general subrayó la necesidad de respetar los derechos humanos y el debido proceso, que constituyen una base fundamental de la consolidación de la democracia”, señaló Stéphane Dujarric, portavoz del organismo internacional, en su conferencia de prensa diaria.



Guterres ya se había expresado en términos similares durante el pasado fin de semana, cuando hizo público un comunicado en el que insistía en la importancia de garantizar procedimientos legales adecuados y con “transparencia” para los arrestados.

De esa forma, la ONU se sumó a la larga lista de países y organismos internacionales que expresaron su preocupación sobre la situación en Bolivia. Este jueves, el gobierno de Arce pidió a Estados Unidos y Brasil “no intervenir” en sus asuntos internos, luego de que esos países expresaran preocupación por la encarcelación de Áñez y cinco de sus ministros.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

# CRECE EL TEMOR A UNA SEGUNDA OLA DE COVID-19 EN ARGENTINA

**Hay cada vez más gente que sufre la llamada “fatiga pandémica” y se ha relajado el uso del barbijo y el distanciamiento social**

**L**a pandemia en la Argentina entra en un momento crítico. Los nuevos casos confirmados de COVID-19 desde febrero 2021 hasta hoy reflejaron un estancamiento en los contagios, y este dato que en otro contexto hubiera podido interpretarse como algo auspicioso, se convirtió en una mala noticia. Sobre todo cuando se apalanca en el “efecto pinza” que a la gestión local de la pandemia le imprime el ritmo lento del proceso de vacunación y la escasez de dosis disponibles para achatar la curva de casos y apuntar a bajar la mortalidad, como principal estrategia sanitaria.

El escenario pandémico en suelo argentino se complejiza con el acecho de los riesgos del cambio de estacionalidad -la llegada del otoño- invierno- y la eventual segunda ola de contagios por coronavirus propulsada por la propia transmisibilidad local y las nuevas cepas o variantes. Especialmente la variante P1 del SARS-COV-2, proveniente de Manaus, Brasil, que ya perforó las fronteras argentinas y llegó con casos a las provincias de Córdoba y Tucumán.

▲▲▲▲  
**Lo peor es la falta de “piso de inmunidad”, es decir,** el hecho de no lograr las cifras mínimas de vacunación en los cuatro grupos más esenciales y vulnerables que deben recibir la vacuna, que son el personal de la salud, las personas de 18 a 59 años con factores de riesgo o enfermedades asociadas, las personas de 60 o más años y el llamado personal estratégico. **No avanzar con la vacunación sostenida de estos grupos en las 24 jurisdicciones del país genera que no se pueda detener la mor-**



**talidad, ni tampoco la transmisibilidad exponencial del virus (los contagios que provocan la enfermedad COVID-19 y eventualmente pueden llevar a la muerte).**

▲▲▲▲  
**Los expertos ya advierten el riesgo de que los enfermos sean muchos más por la segunda ola durante el otoño y el invierno venideros, y porque sólo el 12% de las personas mayores de 60 -que pueden sufrir más complicaciones y muerte- se han podido vacunar** ya que el Plan Nacional de Inmunización que empezó en diciembre avanza lento. Además, **se está reduciendo la cantidad de tests que se hacen para detectar el virus y que permiten que las personas conozcan el diagnóstico y avisen a sus contactos para que se mantengan aisladas y eviten contagiar a otros.**

▲▲▲▲  
**“Se registró una curva estancada de casos confirmados durante el**

**último mes. Pero hay ahora un leve aumento con respecto a la semana anterior”,** dijo Eduardo López, médico infectólogo y profesor de vacunología de la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador. “Argentina entra en el otoño con una meseta alta de casos. Con el otoño se dará una segunda ola de casos, y el riesgo es que las personas mayores aún no están vacunadas. Se sabe que el 84% de las muertes ocurren en personas mayores de 60 años y eran uno de los grupos priorizados en el plan de vacunación. Pero si no vacunamos a ese grupo antes de que llegue el invierno. Argentina podría tener una mayor ocupación de camas y aumentar nuevamente los fallecimientos”, subrayó. **Solo se vacunó al 12% de las 7,4 millones de personas mayores de 60 que deberían recibir la vacuna para evitar que sufran complicaciones.**

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

# CRECE EL TEMOR A UNA SEGUNDA OLA...

▼ Viene de pág. anterior

A la amenaza de más casos de COVID-19 por la llegada del otoño en Argentina, se suma un efecto colateral de impacto social y que resquebraja las medidas epidemiológicas: **hay cada vez más gente que sufre la llamada "fatiga pandémica" y se ha relajado en el cumplimiento de los cuidados como el uso del barbijo, el distanciamiento social y los diversos protocolos en reuniones familiares, lugares de trabajo, entretenimiento y bares; con la amenaza latente de que haya más afectados con las nuevas variantes del virus SARS-COV-2 -la de Gran Bretaña (B.1.17), Brasil (P1), Sudáfrica (B.1.1351), Nueva York (B.1.526). Y que los especialistas han calificado que son entre un 30 a un 50% más contagiosas y aumentan el riesgo de muerte: ya se han detectado en Ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán.**



Personal de enfermería del sistema de salud vacuna a adultos mayores de 60 años como parte del plan masivo de vacunación contra la covid-19, hoy en el colegio Isabel Herrera



Eduardo López

de Obaldia, en el corregimiento de San Francisco, en Ciudad de Panamá (Panamá). EFE/Carlos Lemos

El Gobierno espera con ansias entre 300.000 a 500.000 dosis de la vacuna Sputnik V que arriben en los próximos días a la Argentina. Pero **se desconoce aún las fechas precisas de las futuras entregas del resto de las vacunas compradas por el Gobierno a laboratorios privados y las otras que arribarán a través del mecanismo COVAX con la OMS. El caso más elocuente es la demora de las vacunas compradas al binomio científico Oxford-AstraZeneca - con la participación en la fabrica-**

**ción del principio activo de la local mAbxience/Grupo Insud que iban a llegar a fines de marzo 2021 -son 22,4 millones de dosis los acordados en la compra - y donde la biotecnológica argentina ya envió 25 millones de dosis al laboratorio mexicano Liomont, encargado de la terminación y envasado final de la vacuna para toda la región y que por falta de un insumo fundamental como el vidrio tiene "parada" la distribución de la vacuna.**



El Ministerio de Salud de la Nación tuvo diálogo con el Reino Unido para evaluar con más datos la posibilidad de aplicar una sola dosis para acelerar la vacunación. A nivel global, gran parte de los laboratorios tienen dificultades de entrega y los países desarrollados se han acaparado el 90% de las dosis.



**Según el doctor López, una de las razones de la demora del plan de vacunación fue que "Rusia nunca cumplió con lo acordado en la entrega de vacunas. Se hizo en cuentagotas y el cronograma se corrió para adelante. Todo hizo que se atrasara la distribución de dosis por el país".**



## UN CENTENAR DE CHICOS AISLADOS EN SAN LUIS

Más de 100 alumnos de San Luis quedaron aislados tras volver de su viaje de egresados de Carlos Paz. La disposición fue confirmada por el Comité de Crisis de San Luis, luego del regreso de la ciudad cordobesa el pasado 13 de marzo. Una menor,

de 12 años, presentó los síntomas y le hicieron un testeó que arrojó resultado positivo. Otros cinco chicos son casos sospechosos. Todos los alumnos cumplen el aislamiento en sus domicilios y el séptimo día se les realizará un hisopado. Se definió que los estudiantes no concurran a clases hasta que termine el aislamiento.

## KICILLOF ANALIZA APLICAR UNA SOLA DOSIS POR EL FALTANTE DE VACUNAS

A la espera de una posible segunda ola de contagios de coronavirus y frente a las dificultades a nivel mun-

dial para acceder a las vacunas, el jefe de asesores del Ministerio de Salud bonaerense, reconoció que está en estudio una campaña de vacunación más heterodoxa que priorice la primera dosis. En este sentido, el funcionario consideró que puede ser un camino para enfrentar mejor la segunda ola.





## UNA PINTURA DE LA REALIDAD

# MAIA YAEL BELOSO NO VA A VOLVER A CASA PORQUE NO TIENE CASA

**U**na excelente nota de Infobae pinta la realidad en la que viven muchos pobres en la Argentina.. Este es un extracto de esa nota.

Aunque parezca increíble Maia es una más de los miles de chicos argentinos que viven en la calle, Maia vive en la calle. Duerme en la calle. Cuando los días son normales, **descansa sobre un colchón de goma espuma dentro de una carpa junto a su mamá, Estela, respaldada por dos árboles bajos** y delimitada por un perímetro constituido por una reja, la tela de un cartel, la lona de una piletta, un cobertor de nylon y dos acolchados -uno de rosas y otro de perros dálmatas-. El peso de dos tablas de maderas mantiene estirados los elementos que componen las paredes.

**La carpa ahora tiene techo.** El techo es la continuidad de la pared que se sostiene en una reja que divide el trazado de la autopista Dellepiane con el territorio del barrio, la villa Cildañez de Parque Avellaneda. El techo es la tela gruesa de una publicidad estática recuperada de un baldío. Los acolchados, la lona vinílica de pelopincho y las otras "paredes" **son también fruto del cirujeo.** Antes, como lo simula un rancho aún más precario ubicado a 20 metros, la choza era un cuadrado de telas dispuestas sobre la periferia. **Carlos Savanz, el secuestrador de Maia, lo reforzó: trajo maderas gruesas y largas, las ató a las paredes y las ubicó sobre los árboles y en el suelo.**



Savanz consiguió también una mesa de madera, **donde ahora descansa un papel higiénico, un recipiente de lata y alimentos no perecederos.** Sobre la reja cuelgan un paraguas, prendas íntimas, una caja con **un mate, una bombilla, yerba, azúcar, bolsas, botellas, paquetes de galletitas, un abrelatas, una toalla.** Distribuida por la tierra del terraplén de la autopista crece un monte de ropa, pelotas desinfladas, un cuaderno, envoltorios aleatorios. Dentro de la carpa, subsiste más basura



*Gomaespuma: el colchón dentro de la carpa.*

aparente: **un encendedor, botines de fútbol, el esqueleto de una silla, cartas, juegos, juguete sin pilas, ojotas, útiles, un chupete.**



**La carpa está deshabitada hace tres días. Los vientos y las lluvias rompieron las paredes,** que ahora no consiguen esconder el interior de la choza. Lo que hay no disimula basura y acumulación. No parecen ser los bienes, el patrimonio y los recursos de una familia. **Maia nació y se crió ahí: en la casilla de la esquina de la manzana cinco de la villa Cildañez, a metros de la intersección de las avenidas Dellepiane Norte y Escalada.** La zona es donde coquean Parque Avellaneda, Villa Soldati y Villa Lugano, **el sur degradado de la Ciudad de Buenos Aires.**



En las casas, la gente vive. En las carpas, la gente duerme. Maia vivía en la villa y dormía en la carpa junto a su mamá Estela. Desde hace dos semanas, también junto a Carlos Savanz, un hombre ajeno, un externo del barrio. No lo conocía nadie. **Los habitantes de la avenida Delle-**

**piane Norte lo veían integrado al núcleo familiar de Maia y Estela. "Se manejaba como si fuese su padre",** afirmó una mujer que vive en esa arteria y que solicitó anonimato. El pensamiento común de la gente era de esperanza: "Al fin alguien que la ayude y que la quiera. **Él tenía pinta de malo, con la cara hundida, chueco y con el cuerpo arqueado, pero las defendía muchísimo a Estela y a la nena.** No quería que nadie se acercara a ellas", contó la mujer.



Carlos apareció de la nada. **No sorprendió su presencia ni su permanencia en el círculo íntimo de la familia en situación de calle. Lo interpretaron como un hecho de teórica prosperidad.** Estela es adicta al paco: sus vínculos podían hacerse o regenerarse con rapidez. **Estela es también hija de la villa, víctima de la vulnerabilidad y de la pasta base.** Una persona interesada en ella y en su hija podría llegar a ser algo extrañamente bueno.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

## MAIA YAEL BELOSO NO VA A VOLVER...

▼ Viene de pág. anterior

El hombre desconocido jugaba con Maia. **La alzaba, le hacía upa. Andaban en bici por las calles y por el terraplén que separa la calle de la autopista.** En ese terreno amplio, con más tierra que pasto, **Estela quemaba los cables para descubrir y vender cobre.**



**El lunes 15 de marzo a las nueve de la mañana, Savanz despertó a la mujer y le dijo: “Voy y la traigo, vamos a buscar la bicicleta”.** El hombre le había prometido a Maia comprarle una bicicleta nueva y se la llevó. Cinco horas después, **la comunidad de villa Cildañez cortó la autopista Dellepiane.** Había desaparecido una niña de siete años. Se la había llevado un hombre extraño. Maia había nacido y se había criado ahí. **Era, al igual que su mamá, propiedad de la villa, una hija de la Cildañez.**

Todos conocen a Maia en la Cildañez: **en los comedores, en los merenderos, en la salita, en las ferias, en los pasillos, en las ocho manzanas de la villa,** “la nena de la Beloso”. Los vecinos la recuerdan recostada en el cochecito de bebé, comiendo un pan, sucia, con el pañal cargado, sin ropa, a la intemperie, expuesta al frío y al sol, a veces sin la madre. Cartoneaban juntas.



**“El único lugar donde Estelita podía estar tranquila es en esa esquina”,** afirmó una vecina. Élida, la abuela de Maia, dijo que su hija también nació y se crió en el barrio Cildañez. “Nosotros tuvimos que ir a vivir a la provincia, pero **la villa era su locura.** Me decía que en la provincia no quería vivir y se volvió”. Estela tuvo ocho hijos. Ninguno quedó a su cuidado. Todos fueron a resguardo del padre y de la abuela materna. El cuidado de Maia, la menor de los hermanos, lo tiene Élida. Desde organismos internos del barrio explicaron que la madre sabía que si pedía ayuda, iban a quitarle a su hija. **Por eso escapaba de la asistencia del Estado. Sus registros revelan que no cobraba ningún plan social.**

Fuente: Infobae

## LA CORTE FALLÓ A FAVOR DE CRISTINA EN LA CAUSA CONTRA GOOGLE

**L**a Corte Suprema de Justicia desestimó un pedido de la empresa Google en una demanda que interpuso la vicepresidenta Cristina Kirchner porque en el buscador apareció una leyenda ofensiva con el mote de “ladrona de la Nación Argentina”.

Google busca impedir que la ex presidenta acceda al servidor de la multinacional al considerar que eso implicaría una violación al secreto comercial. Pero no lo logró.

La ex mandataria ya contaba con fallos a favor de la Sala II de la Cámara de Apelaciones, que consideró que “las resoluciones del juez sobre producción, denegación y sustanciación de las medidas de prueba” son inapelables. La justicia ya había habilitado a Cristina Kirchner a acceder al servidor de Google, al hacer lugar a un pedido de prueba anticipada.

La empresa fue a la Corte Suprema y en el acuerdo celebrado ayer los ministros Carlos Rosenkrantz, Horacio Rosatti, Elena Highton, Ricardo Lorenzetti, y Juan Carlos Maqueda rechazaron el planteo de Google.

El recurso extraordinario cuya denegación motivó esta queja, **“no se dirige contra una sentencia definitiva o equiparable a tal”, sostuvo la Corte al desestimar el pedido.**

### La Causa

El pedido de prueba anticipada fue realizado en el fuero civil y comercial federal, tras una publicación del 17 de mayo del año pasado en el diario Clarín, que en una nota digital decía que el buscador había colocado la infamante leyenda en el lugar donde debería figurar el cargo de vicepresidenta.

El motor de búsqueda más usado asoció a la persona de Cristina Kirchner el mote de “ladrona”. Así, en una presentación ante la justicia, el abogado de Cristina, Carlos Beraldi, pidió la pericia como “prueba anticipada” contra el buscador



Google.

En primera instancia se accedió al pedido, pero luego tuvo que intervenir la Cámara Civil y Comercial Federal ante la apelación de Google.

**El tribunal consideró “inapelable” el recurso de Google y lo desestimó, por lo que quedó firme la resolución que hizo lugar al pedido de prueba anticipada realizado por Cristina.**

La vicepresidenta podrá entrar a los servidores de Google para garantizar que no se altere ninguna información que se haya elaborado con el único fin de dañarla.

El día 17 de mayo de 2020 a las 00:20, Cristina se enteró, por las fuertes repercusiones en internet, de una nota digital del diario Clarín que manifestaba que el motor de búsqueda más usado a escala internacional asociaba a su persona con el mote de “ladrona”.

El título de la nota era “El insólito cargo que devolvió durante varias horas Google al buscar Cristina Kirchner”.

El año pasado, la propia Corte por unanimidad, declaró inadmisibile el recurso extraordinario por salto de instancia interpuesto por Google LLC. Dicho recurso fue dirigido contra la resolución de la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal que declaró inapelable la medida de prueba anticipada requerida por Cristina Elisabet Fernández de Kirchner contra Google. Así el caso siguió su curso, y ahora la Corte rechazó nuevamente un recurso de Google.

Fuente: Minuto Uno



# ESTÁN VIGENTES LAS LEYES DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

**A**yer se presentó el “Programa Acompañame, Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Tenencia Responsable de Animales Potencialmente Peligrosos” En todo el territorio provincial, comenzó a implementarse las Leyes 2005-L y 2190-L. Con ellas se abre el Registro Único Provincial de Animales de Compañía y Perros Potencialmente Peligrosos. Además hubo firma de convenios.

▲ ▲ ▲  
En declaraciones al programa La Ventana el secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Raúl Tello expresó: **“Este es un problema de vieja data, antiguo, para poder avanzar en cuanto a Tenencia Responsable se debe tener en cuenta dos principios, progresividad y solidaridad. Progresividad, porque el cambio será a través de una evolución, tanto en la aplicación de las leyes como en el cambio en la sociedad. Solidaridad, para poder trabajar con la ayuda de la comunidad, privados y entes gubernamentales, sobre animales que pongan en peligro a la comunidad”**.

▲ ▲ ▲  
Por otro lado, Tello anunció que **“vamos a crear un hogar de tránsito, ya contamos con la infraestructura, donde serán recibidos los perros judicializados. Además, se duplicará la cantidad de quirófanos de la Secretaría y se trabajará con Municipios para crear y potenciar en los casos que ya están funcionando, quirófanos y centros de zoonosis en cada comuna. También vamos a crear una unidad de rescate, que hará la captura de animales de la vía pública”**.



## La legislación

En noviembre del 2019, en la décimo quinta sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, fue sancionada la Ley 2005-L. La mencionada norma tiene por objeto crear un régimen de protección, bienestar y tenencia responsable de los animales de compañía y establece como autoridad de aplicación el Poder Ejecutivo a través de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Entre muchos otros fines, esta ley busca fomentar e impulsar la tenencia y adopción responsable de los animales de compañía. Además, se incluyó la creación de diferentes registros, como el de tenedores, de Infractores, Voluntarios, entre otros.

▲ ▲ ▲  
Otro aspecto importante que trata la

Ley 2005-L es el Régimen Sancionatorio, en el que se clasifican en leves, graves y muy graves, las infracciones u omisiones a la misma, incluyendo además y según la falta cometida, la pena de multa y/o arresto. Como Faltas Graves, se considera, por ejemplo, tener animales sin registrar; criar o vender animales de compañía con fines comerciales sin autorización; supresión, modificación, alteración del sistema de identificación; transportarlos en vehículos abiertos sin estar sujetos con correa y bozal; mantenerlos en vehículos estacionados sometidos a inclemencias climáticas.

## Las faltas que se sancionarán

Son consideradas Faltas Muy Graves,

Pasa a página siguiente ▼

ESTO PASÓ EN



San Juan

## PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS...

▼ Viene de página anterior

el abandono, matanza, maltrato, mutilación y sacrificio de animales de compañía (salvo criterio del médico veterinario); llevarlo apeados y sujetos a vehículos con motor en marcha; organización de peleas entre animales y asistencia a las mismas; colocarles collares de ahorque con pinchos que puedan resultar dañinos para los animales, entre muchas otras situaciones.



La tenencia responsable de animales de compañía se trabaja en la provincia de San Juan apoyada en tres pilares fundamentales, educación, esterilización y REVIR (Rescate, Esterilización, Vacunación, Identificación y Reinserción)

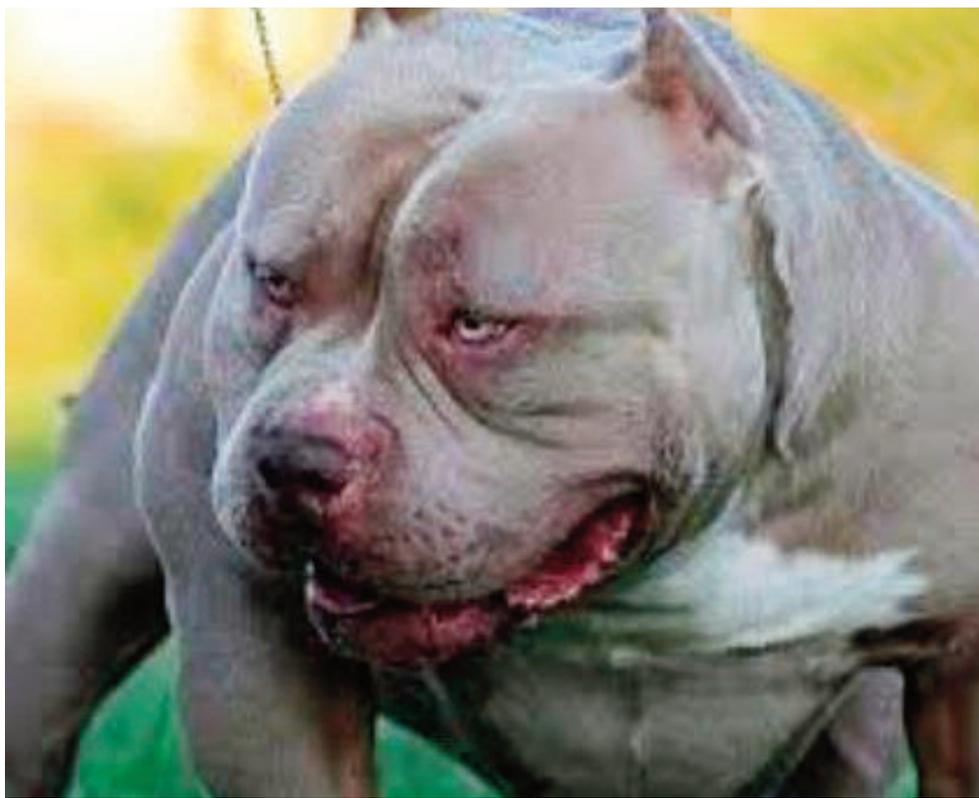
### Perros peligrosos

**E**sta Ley tiene como objetivo regular el control, registro y protección de perros

potencialmente peligrosos, para garantizar la preservación de la vida y la integridad física de personas y animales; y los derechos y obligaciones de los propietarios, tenedores o guardadores responsables y de los criaderos de perros potencialmente peligrosos. En esta ley se establece que un perro potencialmente peligroso es aquel que por su contextura física, fuerza mandibular, capacidad de mordedura puedan causar la muerte o lesiones a personas y animales.

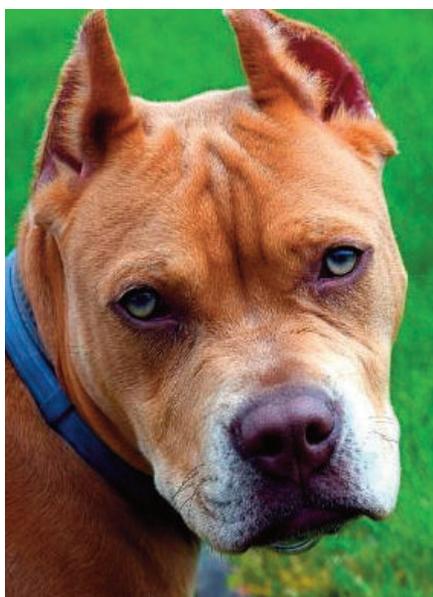
Entre las razas consideradas peligrosas se Los propietarios de dichos animales deben dirigirse a cualquiera de las veterinarias autorizadas para que le coloquen el chip de identificación a su perro.

El costo de la colocación del chip **(que cuesta alrededor de 4 mil pesos)** correrá por cuenta del propie-



tario; además deberán contar con una constancia de colocación de chip con los datos del animal, del propietario y del veterinario actuante.

Para cumplir los objetivos planteados en esta normativa, es que se ha creado cuatro Registros, que entran en vigencia a partir del día de la fecha, a saber:



● **Registro de ONG.** Allí constarán las entidades no gubernamentales con personería jurídica, que brindarán colaboración la autoridad de aplicación, en la implementación de las leyes vigentes en materia de tenencia responsable.

● **Registro de Voluntarios.** Se incluirá los datos de aquellas personas que, sin ánimo de lucro, manifiesten su voluntad de colaborar en campañas de difusión, educativas y proteccionistas, que determine la autoridad de aplicación.

● **Registro de Hogares de Tránsito y Adopción.** Mantendrá actualizada la información de los hogares de tránsito y adopción, a fin de su fiscalización, inspección y requerimientos por parte de la autoridad de aplicación.

● **Registro de Comercios y Criaderos de Animales.** Se mantendrá actualizada la información de los comercios de venta y cría de animales, a fin de su fiscalización, inspección y requerimientos de la autoridad de aplicación.



## SE CONOCE EL CALENDARIO ELECTORAL

# EL 10 DE JUNIO SERÁN LAS ELECCIONES EN LA UNSJ

**E**l Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan aprobó en la sesión del jueves 18 de marzo la propuesta de Calendario Electoral. Se trata de una tarea que el cuerpo deliberativo le había encomendado a la Junta Electoral de la UNSJ en su anterior sesión de la semana pasada. De esta manera, de acuerdo a ese calendario aprobado, las elecciones de esta Universidad se desarrollarán el jueves 10 de junio del presente año, mientras que, si existiese una segunda vuelta o ballottage, sería el 17 de junio. El acto comicial será presencial.

Los doce miembros de la Junta Electoral de la UNSJ aprobaron en las últimas horas por unanimidad el Calendario Electoral para el año 2021 en esta Universidad pública. Luego, ese cronograma fue remitido al Consejo Superior, órgano que finalmente lo sancionó. Así, el acto electoral será el 10 de junio, entre las 9 y las 21. En tanto, de haber segunda vuelta, será el 17 de junio, en el mismo horario que la primera vuelta. El 24 de junio será el día de la proclamación de candidatos/as electos/as quienes, finalmente, asumirán el 1 de julio de 2021.

Previo a esas trascendentes fechas hay un proceso que transitar. De tal manera, el 23 de abril será el cierre de los padrones provisorios, con excep-



Rosa Garbarino



Roberto Gómez

ción del Estamento Egresados, cuya clausura será el 10 de ese mes (de acuerdo al Art. 173 del Estatuto Universitario, que dice que debe cerrarse sesenta días antes del acto electoral). El 26 de abril a las 12 será la publica-



Jorge Cocinero



Tadeo Berenguer

ción de los padrones provisorios. El 14 de mayo a las 20 comunicarán los padrones definitivos. El 19 de mayo, hasta las 20, podrán presentarse listas y fórmulas de candidatos y alianzas con sus avales correspondientes, y el 4 de junio, a las 12, será publicada la oficialización de ellas.

Los candidatos son Rosa Garbarino, decana de la Facultad de Filosofía; el secretario de Obras de la casa de altos estudios, Jorge Cocinero; el titular de Arquitectura, Roberto Gómez, y el ingeniero Emilio Fernández. También Tadeo Berenguer, actual decano de la Facultad de Ingeniería.

## MÁS NOTICIAS

### CONFIRMARON QUE RIBEIRO NO CIERRA EN SAN JUAN



**A**yer se llevó a cabo una audiencia conjunta con el Sindicato Empleados de Comercios, la Subsecretaría de Trabajo y autoridades de esa empresa, después de conocerse que la firma vendió el local en San Juan, ubicado en Avenida Libertador y calle Tucumán. Según dijo la se-

cretaria general del sindicato mercantil, Mirna Moral, en esa audiencia no se habló de despidos y tampoco se realizó un ofrecimiento de retiros voluntarios. Como resultado de este encuentro, la dirigente confirmó que la firma no se va de San Juan y se mantienen los puestos de trabajo.



# PLAN BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos,  
con la mejor relación precio/prestaciones  
y sin límite de edad.



Planes a tu medida  
»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura  
Mamá

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN  
RÁPIDOS Y SENCILLOS.



COMUNICATE AL

☎ (0264) 4309100 📞 264 629-7747



**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO  
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR**

Encontrá todo en



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

# UN CRIMEN PASIONAL CONMOCIONA A LA POLICÍA DE SAN JUAN

**F**ue sin duda un crimen pasional. En este caso, el hecho de tratarse de un policía la víctima y su pareja otro joven de la misma edad, le dio trascendencia nacional al caso.

Oscar Armando Mura, miembro de la Policía de San Juan, fue asesinado presuntamente por su pareja. El hecho ocurrió esta madrugada en una habitación ubicada hacia el fondo de una vivienda del Barrio Sarmiento, en Chimbas, por calle Mendoza pasando Sarmiento.

El cuerpo del agente de 28 años presentaba cuatro heridas de arma de fuego, tres en el abdomen y uno en la espalda. Por el hecho, **Diego Roberto Espejo (28) quedó detenido** por ser el principal sospechoso del crimen del uniformado.

El Fiscal Coordinador de Delitos Especiales, Adrián Carrizo reforzó la teoría de que el homicidio se vincularía a lo sentimental, lo que se conoce más habitualmente como crimen pasional.

“No descartamos ninguna de las vías de investigación, pero por las pruebas realizadas y por los testimonios, **la hipótesis más firme es la de un crimen vinculado a lo sentimental entre las dos personas involucradas**”, explicó Carrizo.

El fiscal también comentó: **“Hemos encontrado cartas que se habían enviado estas dos personas y también contamos con el testimonio del propietario de la vivienda que fue la primera personas que llegó al lugar. Aunque no tenemos una confesión formal de parte del detenido Espejo, la persona propietaria dijo que al llegar al lugar le consultó sobre lo sucedido al ahora detenido y le habría dicho que le había disparado al oficial”**.



Oscar Mura, el joven oficial asesinado.



Diego Roberto Espejo, principal sospechoso

## EL FISCAL

“Un vecino fue el que escuchó los disparos a las tres de la mañana y dio aviso al 911. Lamentablemente, cuando se hizo presente en el lugar personal policial el cuerpo ya estaba sin vida y el presunto **victimario, de apellido Espejo**, junto a él. Según el testigo, **Espejo le confesó que fue él quién lo mató**”, expresó el fiscal Adrián Riveros en rueda de prensa.

“Se han podido recabar todas las pruebas y evidencias y todo indica que Espejo lo habría matado. Conforme a las pruebas que se han recolectado, **Espejo mantendría un vínculo amoroso con la víctima**”, agregó Riveros.

Según el fiscal, al joven policía lo habrían **matado de al menos tres disparos** y, según todo indica, los mismos habrían sido disparados desde su arma reglamentaria. “Tiene tres disparos en el abdomen y uno en la espalda, que sería un orificio de salida”, explicó. Sin embargo, la autopsia será clave para determinar cuántos disparos recibió.



## NOTA DE TAPA

LA NOTICIA TUVO GRAN REPERCUSIÓN  
POR LAS PERSONAS ACUSADAS

# PRESUNTO ABUSO SEXUAL A UNA MENOR DE 14 AÑOS

**L**a noticia repercutió muy fuerte en la ciudad. Un conocido dirigente social sanjuanino y un empresario vinculado a una tradicional cadena de electrodomésticos local fueron detenidos el jueves por la noche, luego de haber sido denunciados por un presunto abuso sexual en perjuicio de una menor de 14 años.

▲ ▲ ▲  
Según informaron fuentes policiales, se trata de Carlos Hugo Cassab, de 73 años, quien fue trasladado a la Comisaría 4ta, para quedar a disposición de la Justicia. Por otra parte, el dirigente y ex futbolista que también quedó en la mira es Roberto 'Fido' Galván y fue puesto tras las rejas en la Seccional 36.

Del mismo modo, una tercera persona quedó privada de su libertad por el caso. Se trata de la tía de la menor que habría sido víctima de los abusos, bajo la sospecha de promover la prostitución de la niña. Eliana González, la familiar de la denunciante, quedó alojada en los calabozos de la Comisaría 28va.

▲ ▲ ▲  
Roberto "Fido" Galván, detenido en las últimas por presunto abuso sexual, es recordado por haber sido un habilidoso volante que se calzó la camiseta de Árbol Verde, Trinidad, Desamparados, Unión, San Martín, Alianza y Paso de los Andes. Al dejar el deporte, fue nombrado director de Deportes de Chimbas luego de la reelección de Mario Tello en la intendencia departamental. Galván formó al menos 16 escuelitas de fútbol en el departamento. Actualmente se desempeña como presidente de la Fundación Deporte y Salud Diberboll. Por su parte Cassab vendió hace años su parte en una reconocida em-



*Fido Galván y Carlos Cassab*

presa de electrodoméstico y se dedicó a otros negocios y alquilar locales de su propiedad.

▲ ▲ ▲



*Valentina Bucciarelli, fiscal del caso*

La fiscal que investiga el caso, Valentina Bucciarelli, indicó que la denuncia fue radicada el miércoles por la noche en ANIVI por parte del padre y la madre de la menor que habría sido víctima. Las siguientes horas fueron determinantes en la investigación y desembocaron en un importante despliegue policial en el que participaron más de 50 efectivos y colaboradores.

▲ ▲ ▲

Según el Ministerio Público, se llevaron adelante 8 allanamientos en diversos puntos de la provincia y en domicilios relacionados a los tres investigados hasta el momento. Además de las detenciones, se procedió con el secuestro de aparatos electrónicos y móviles, cuyo contenido serán claves para la instrucción del caso que involucra a dos personalidades conocidas.

Hasta las 4 de la mañana de este viernes duró el operativo. Ahora tienen 72 horas para formalizar la causa y llevar adelante la primera audiencia.

## POLICIALES

## GRABABA VIDEOS MASTURBÁNDOSE CON UNA NIÑA DE 3 AÑOS INTERNADA

**L**a menor sufre de hipotonía y atrofia muscular. La perversión de la mente humana no tiene límites. Este jueves se conoció la sentencia de un aberrante caso en San Juan. Un depravado fue condenado a dos de años de prisión en suspenso por masturbarse en la misma habitación que una niña. Fuentes policiales informaron

que la denunciante fue una estudiante de enfermería que cuidaba de la menor de tres años, que sufre de hipotonía y atrofia muscular por una enfermedad que se contagió al nacer: botulismo.

La niña estaba con internación domiciliar y conectada a un respirador. En eso, Adrián Ismael Rodríguez aprovechaba para sacarse fotos de su pene y hasta un

video eyaculando.

Por eso, en juicio abreviado, bajo la causa de Exhibiciones obscenas agravadas en perjuicio de la menor, la Justicia determinó el lapso mencionado de prisión condicional. Además, tiene prohibición de acercamiento a la víctima y grupo familiar. También debe abstenerse de estupefaciente y bebidas alcohólicas, y hacer tratamiento psicológica.



## “LLEGAMOS A LA CASA Y TE MATO CON UNA CUCHILLA”

**U**n hombre de apellido **Aguilera** fue condenado por amenazar y coaccionar a su pareja el pasado 13 de marzo en la vía pública. En un juicio abreviado y luego de la intervención de la **Unidad Fiscal CAVIG**, el sujeto agresor fue **condenado a dos años de prisión condicional, dos años de reglas de buena conducta, prohibición de acercamiento y actos turbatorios.**

El relato judicial indica que el pasado 13 de marzo, Aguilera junto a la mujer agredida, con la cual mantiene una relación sentimental de convivencia esperaban el colectivo en calle **Mendoza y Santa Fe. El hombre se había ofuscado por haber perdido dinero en el casino y comenzó a amenazar a su pareja en plena vía pública diciéndole: “Ahora llegamos a la casa y más vale que te vayas porque te voy a matar con una cuchilla”, mientras realizaba gestos sobre el tamaño de la cuchilla con sus manos.**

Luego de la agresión verbal y las reiteradas amenazas, la víctima huyó a la casa de sus padres para posteriormente realizar las denuncias correspondientes.

## CONOCIDO EMPRESARIO GOLPEÓ A UNA MONITORA URBANA TRAS INTENTAR ESTACIONAR EN UNA ZONA PROHIBIDA

**E**n pleno corazón del centro sanjuanino un conocido empresario sanjuanino le pegó una piña a una monitora urbana luego de que le advirtiera que no podía dejar su moto marca Ducati en la zona donde pretendía hacerlo. El sujeto violentó a la mujer delante de varios testigos, que reportaron su testimonio en la seccional 3°, donde está la denuncia. El hecho sucedió en horas de la mañana, cuando un empresario de apellido Baeza intentó dejar su moto en la vereda de la escuela EPET 4. Fue en ese momento cuando la monitora urbana le advirtió que no podía dejar el rodado allí ya que está prohibido por la legislación. Baeza entró en cólera, le dijo que tenía que realizar unos trámites y sin mediar más palabras, le pegó una piña a la empleada municipal. Un policía que pasaba por la zona se acercó a defender a la monitora como así también un hombre que



se encontraba en la esquina de Ignacio de la Roza y Catamarca. La uniformada que intervino le pidió a Baeza que no se retire del lugar, que tenía que esperar que llegara el patrullero. Le pidió también el DNI, pero el empresario se negó a entregarlo y hasta “chapeó” con su apellido.

Finalmente, la víctima denunció a Baeza en la seccional 3°.

## POLICIALES

## TIENE 12 AÑOS Y LA VIOLARON EN UN DESCAMPADO

Una niña de 12 años salió de su casa con la intención de encontrarse con un chico y fue violada en un descampado, en Concepción. A consecuencia del ataque, la nena sufrió lesiones y debió ser hospitalizada. Ya hay un detenido, es un ex jugador de fútbol que esa noche supuestamente tenía que verla. Es caso es confuso, lo cierto es que la chica tiene 12 años y tuvieron que asistirle en el Hospital Guillermo Rawson a raíz de las lesiones que padeció. El supuesto ataque sexual se produjo la noche del 25 de febrero último en un descampado o una zona oscura detrás de la cancha de Árbol Verde, frente al barrio Cabot, aseguró un allegado al caso. Trascendió recién ahora porque detuvieron al posible agresor, un joven de 23 años identificado como Mariano Ávila que jugó en la primera división de fútbol del Club Árbol Verde, confirmaron fuentes judiciales.

Los familiares descubrieron el hecho cuando la niña llegó a su casa y no la vieron bien, pero además presentaba una importante hemorragia en la zona genitales. Por eso la trasladaron al hospital y los médicos alertaron a la Policía sobre un posible ataque sexual.

Las fuentes aseguraron que la chica no fue muy clara al dar su re-



lato, pero aseguró que fue violada detrás de la cancha fútbol y que no reconoció al agresor. Esto dejó con pocas pistas a los investigadores, pero luego los policías dialogaron con sus hermanas y una de ellas reveló que esa noche tenía una cita con un joven. Que ese joven era un tal Mariano Ávila, con quien la niña, supuestamente, se estuvo mensajando por una red social.

Ese dato direccionó la investigación sobre este joven de 23 años y la jueza Mabel Moya, del Segundo Juzgado de Instrucción, ordenó su detención esta semana. Lo que señalan es que el muchacho sería vecino de la víctima.

El joven está imputado de abuso sexual con acceso carnal. El abogado Gustavo de La Fuente asumió su defensa y está presentando pruebas para demostrar que esa noche no estuvo con la chica. La versión que habría dado el detenido es que, es verdad que esa noche iba a verse con la niña, pero mucho antes del encuentro le avisó no podía concurrir a la cita.

Puede de lo que haya dicho la niña, acerca de que fue violada y que no reconoció al atacante, pero los investigadores también sospechan que el encuentro con el joven existió y prefiere callar. Mientras tanto sigue detenido y en los próximos días pueden llevarlo a indagatoria.

## UN EFECTIVO AMENAZÓ A SU PAREJA CON SU ARMA Y LE DIJO: "SI LLAMAN A LA POLICÍA LA VOY A MATAR"

Sergio Gustavo Ortíz (46), un sargento de la Policía Provincial fue detenido por amenazar con su arma reglamentaria a su pareja y a su suegra. A ambas le dijo: "si llaman a la policía la voy a matar". Una hermana de la víctima que estaba en otra habitación escuchó la situación, llamó al 911 y los efectivos terminaron deteniendo a este sujeto minutos después. Según expresó fuente de Flagrancia, este hecho pasó el pa-

sado 4 de marzo en el departamento 9 de Julio. Según dijo la víctima, ella llegó cerca del mediodía a la casa de su mamá y después llegó su pareja que venía de prestar servicio en base San Ceferino San Martín. Después de una reunión familiar, donde hubo bebidas alcohólicas las cuales fueron consumidas por este sujeto, empezó la discusión entre la pareja. Ortíz empezó a ser más violento y la empujó contra la mesa. Pero después sacó su arma reglamentaria apuntó a su pa-

reja y su suegra y les dijo: "si llaman a la policía la voy a matar". La hermana de la víctima escuchó todo y denunció el caso. La Policía llegó al lugar y detuvo a este sujeto inmediatamente. Por las características del hecho, el caso pasó a manos del Fuero de Flagrancia y este hombre quedó vinculado a los delitos de lesiones leves agravadas por ser cometidas en contexto de violencia de género e intrafamiliar en concurso real con Amenazas.

# El cambio cultural de las organizaciones judiciales



Por Julio Conte-Grand\*

“Creemos que la revolución mental es un efecto de la revolución tecnológica, y en cambio deberíamos entender que lo contrario es la verdad”. Son palabras de Alessandro Baricco (*The game*, 2019).



El cambio tecnológico es consecuencia de un fenómeno cultural, pero, cabe agregar, a su vez se convierte en causa de la profundización y orientación de nuevos cambios culturales.



Me refiero a la cultura en sentido amplio, esto es, a toda acción del ser humano, desplegada individual o colectivamente, tendiente a la transformación de la naturaleza, comprendida también ésta en su acepción clásica integral, es decir, la realidad toda, todo lo que es.



Según Baricco, la humanidad viene de una generación técnica racional pragmática, con talento en el campo

del problem solving (resolución empírica de problemas) y no en la elaboración de sistemas conceptuales, “una civilización que se apoyaba en el mito de la firmeza, de la permanencia, de los límites, de las separaciones” (*The game*, 2019).



La idea de abstracción, dinámica constante y mutabilidad en apariencia



**Tal como se ha sostenido con precisión, la Primera Revolución Industrial se caracterizó por el hecho de la mecanización, la Segunda por la electrificación y la Tercera por la automatización, mientras que la Cuarta se encuentra signada por la desmaterialización de los procesos y la interconectividad superintensiva.”**

interminable, marcan los tiempos actuales. Esta alteración de paradigmas no es un fenómeno superficial sino estructural y con efectos radicales.



En el análisis de los fenómenos sociales, su previsibilidad y anticipación, la elaboración de modelos, y en el diseño y ejecución de planes estratégicos, debe contemplarse asimismo que la humanidad se encuentra inmersa en la denominada Cuarta Revolución Industrial, que a diferencia de las anteriores revoluciones industriales no es propiamente una tecnología.



Tal como se ha sostenido con precisión, la Primera Revolución Industrial se caracterizó por el hecho de la mecanización, la Segunda por la electrificación y la Tercera por la automatización, mientras que la Cuarta se encuentra signada por la desmaterialización de los procesos y la interconectividad superintensiva.

Y hay algo más.

Esta variación que ha transformado aquella totalidad conceptual y en última instancia incidido en las dimensiones metafísica y antropológica, en una realidad tangible aunque en rigor inmaterial, provoca una revolución hermana a la Cuarta Revolución Industrial. Se ha pasado de la conectividad superintensiva a la revolución de la totalidad asible universalmente, en la que adicionalmente opera la denominada “ley de Moore”, descripción que destaca que los cambios en el ámbito de la informática y todo lo que dicha dimensión influye, se produce en forma exponencial y creciente.



Pasa a página siguiente ▼



## El cambio cultural de las...

▼ Viene de página anterior

Esta ley, formulada por Gordon E. Moore en 1965, anticipó, en síntesis, que aproximadamente cada dos años se duplicaría el número de transistores en un microprocesador, con efectos de semejante entidad en el sistema todo. Tuvo una adecuación ulterior mediante un desarrollo de la compañía NVIDIA, conocida como Ley de Huang, por el nombre de su CEO Jen-Hsun Huang, afirmando que el rendimiento de la GPU en inteligencia artificial se doblaría cada año. La computación acelerada por GPU es el uso de una unidad de procesamiento de gráficos (GPU, por sus siglas en inglés).

▲ ▲ ▲  
Ambas elaboraciones se complementan. La primera depende en buena medida de procesos de fabricación. La segunda se independiza del proceso y las arquitecturas utilizadas y apunta a la IA (inteligencia artificial).

▲ ▲ ▲  
Estas descripciones del comportamiento de los modelos informáticos, leyes de Moore y Huang, pueden trasladarse figurativamente al ámbito de las ciencias sociales entendiendo a la cultura como el motor del cambio en tiempo exponencial. En tal sentido podemos afirmar que el cambio cultural provoca una modificación en la velocidad de transformación de las fisonomías de las sociedades, de optimización de sus funcionamientos e incrementa las posibilidades de alcanzar sus objetivos y fines proyectados.

▲ ▲ ▲  
Debemos destacar por otro lado que los cambios no responden a un fenómeno signado por la espontaneidad. Es preciso operar sobre la realidad y



se requieren como presupuestos el conocimiento de dicha realidad, lo que incluye la apreciación profunda del momento histórico en el que se adoptarán las decisiones, la determinación de un método adecuado, poseer claridad sobre los objetivos a perseguir, y haber definido un orden de prioridades, pues, como bien se enseña, si todas son prioridades no hay ninguna prioridad.

▲ ▲ ▲  
Estas reflexiones son de aplicación en el ámbito de las organizaciones públicas, lo que incluye a las diversas áreas de gestión de las instituciones responsables de la prestación del servicio de justicia, al tiempo de su reordenamiento y al diseñar su plan estratégico.

“**Las organizaciones judiciales, como toda organización, deben propiciar un cambio cultural de base e ir readecuándolo de conformidad a los fines institucionales y a las exigencias que impone la dinámica social e histórica de las respectivas comunidades.**”

▲ ▲ ▲  
Apreciada la realidad, relevados los recursos disponibles, definidas las personas con las que se llevará adelante el plan, se elabora la estrategia y la logística consecuentes y se dispone la ejecución de lo proyectado. Son axiomas ineludibles para la gestión de una organización judicial que, para más, tiene como misión coadyuvar a la paz y armonía sociales mediante la solución de las controversias y la restauración del equilibrio afectado por la ruptura que generan ciertos comportamientos individuales o colectivos.

▲ ▲ ▲  
Las organizaciones judiciales, como toda organización, deben propiciar un cambio cultural de base e ir readecuándolo de conformidad a los fines institucionales y a las exigencias que impone la dinámica social e histórica de las respectivas comunidades.

▲ ▲ ▲  
Estrategia y cultura. Napoleón Bonaparte en una carpa en París con sus generales planificando la invasión a Rusia, eso es estrategia; cientos de miles de franceses caminando por la nieve hacia Moscú, eso es cultura.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

# La realidad del país vista por los empresarios



Por Mariano Bataller

**N**o es fácil ser empresario en Argentina.

Con impuestos por todos lados, cambios en la regla de juego, una inflación que licúa ganancias, es similar a participar en una carrera de obstáculos cargando una mochila de 50 kilos en la espalda y pasando por un precario puente sobre una fosa repleta de cocodrilos hambrientos.

No se puede poner a todos en la misma bolsa. También este país permitió a un empleado bancario pasar a tener la empresa constructora más grande en menos de una década...

Pero... ¿cuál es la realidad que vive la empresa argentina tras un año de pandemia?

El Centro de Estudios de la Unión Industrial Argentina dio a conocer su diagnóstico sectorial y regional de marzo de 2021. Y hay datos que son necesarios reflejar:

La reactivación no es igual para todos. El 25% de las empresas encuestadas tuvo un aumento de la producción en enero de este año y otro 41% afirmó que las unidades producidas se mantuvieron invariantes con respecto al último trimestre de 2020. El 34% restante indicó una disminución con respecto al promedio del último trimestre de 2020.

Lo mismo pasa con las ventas del mercado interno con datos de enero 2021: el 26% de las empresas afirmó un incremento de la demanda interna y un 37% de las empresas restantes afirmó que las ventas se mantuvieron constantes con respecto al último trimestre del año pasado. Persiste un 37% con reducción de las ventas.

Son preocupantes las ventas externas: el 27% de las empresas encuestadas indicó que sus ventas se redujeron con respecto al promedio del cuarto trimestre 2020. Y desde que comenzó la pandemia, se redujeron -31% interanual.



“ El 22% de las empresas afirma que no pudo pagar impuestos, el 14% los compromisos financieros, el 9% no pudo pagar a proveedores, el 9% no pudo pagar tarifas de servicios públicos, y el 4%, salarios. Las dificultades son mayores en empresas con caída de ventas. ”

El 22% de las empresas afirma que no pudo pagar impuestos, el 14% los compromisos financieros, el 9% no pudo pagar a proveedores, el 9% no pudo pagar tarifas de servicios públicos, y el 4%, salarios. Las dificultades son mayores en empresas con caída de ventas.

Si a esto se suma que el acceso al crédito sigue siendo acotado, son los elementos para una tormenta perfecta. Hubo una mejora en líneas para capital de trabajo pero sigue habiendo restricciones de plazos, montos y tasas para líneas de inversión. Un 43% del total de empresas tuvo mayor demanda de crédito,

pero solo el 38% del total pudo acceder al monto necesitado.

No es un tema menor las dificultades que tuvieron casi el 40% de las empresas por mayores tiempos de entrega de proveedores.

Otra queja expresada por los empresarios es que tuvieron mayores costos por la pandemia, tanto por el transporte como por los trabajadores dispensados y se suman los testeos al personal.

Uno de los pocos datos favorables es que el 18% de las empresas aseguró que en enero aumentó la cantidad de trabajadores respecto a diciembre y solo el 14% indicó una disminución. Parte de esta suba se debe a la necesidad de compensar el elevado porcentaje de trabajadores dispensados (12,5% en promedio).

El 69% de las empresas encuestadas manifestó que, de no presentarse estas regulaciones, aumentaría su dotación de personal. La incertidumbre macroeconómica y los juicios por despido son los principales factores que desincentivan la contratación en el mediano plazo: afectan al 73% y al 67% de las empresas, respectivamente. También los convenios colectivos de trabajo desactualizados (45%).

Si bien el 36% espera que la situación económica del país mejore en el próximo año (solo el 11% indicó que la situación había mejorado en el último año), las cifras son mejores a nivel empresa y sector, con un 50% de empresas con expectativas positivas.

Que la mitad de los encuestados tengan expectativas de un 2021 mejor que el año pasado, es una muestra clara de la fuerza de los empresarios pero no siempre alcanza con las ganas. Hay debates pendientes como país que están lejos de la agenda de la política, lamentablemente.



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

**RECUPERÁ  
TU PELO**

hair  
Recovery

**426-4101**  
PATIO SAN IGNACIO



**ARTAS** Lo ÚLTIMO en  
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema  
robótico capaz de trasplantar  
**MÁS DE 10.000 CABELLOS**  
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO  
DE ÚLTIMA GENERACIÓN



ANTES

DESPUES

CLICK AQUI



**CONSULTÁ ONLINE**



OPTICA  
**CABELLO & MARTINEZ**



**Profesionales altamente capacitados**

**Te cuidamos y  
nos cuidamos**

**respetando los  
protocolos y el  
compromiso social**

**Entre Ríos 333 Sur**  
**(264) 4109047** **4273393**

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

# LA REINVENCIÓN DE MÓNICA FARRO

Luego de un 2020 con el **aislamiento obligatorio** por la pandemia del **coronavirus** y algunas **intervenciones quirúrgicas**, **Mónica Farro** se reinventó y más enamorada que nunca **apostó a su carrera** y ya tiene varios proyectos en mente para el año que comenzó.



La uruguaya se hizo **fanática de los entrenamientos y el fitness** y así logró tener una figura envidiable a sus **45 años**. A través de videos y posteos en las **redes sociales**, la actriz comparte la dura rutina que lleva a cabo diariamente.



Luego de algunas crisis, la rubia



disfruta de su vida con su joven esposo **Leandro Herrera** quien la acompaña y **asiste en todas sus ocurrencias**.

Recientemente **Farro impactó a sus 900 mil seguidores** al compartir una foto de un **cuerpo totalmente desnudo** que, supuestamente es de ella, en el costado de su cama y en una foto en blanco y negro.



Con unos **tacos negros de pulsera** y nada más la vedete sólo agregó unos **emojis suficientes** para que todos enloquecieran: **“Si digo q estoy mirando los tacos no me cree nadie amiga jajajaj”**, **“Sos tan potra”**, **“Te amo”**, **“Puro fuego”**, **“Se mía”**, entre otros tantos mensajes de amor y admiración.

## DEPORTES

# LOS CLUBES FRANCESES SE NIEGAN A CEDER FUTBOLISTAS PARA JUGAR FUERA DE EUROPA

Los clubs de Primera y Segunda divisiones de Francia han aprobado por unanimidad no ceder futbolistas a las selecciones que disputen partidos fuera del marco sanitario europeo en la próxima jornada de competiciones, este mes de marzo. La medida la han adoptado amparados por una circular de la FIFA del 5 de febrero de 2021 que acepta este tipo de excepciones ante la situación causada por la pandemia.

La decisión, bajo la cobertura de la Liga de Fútbol Profesional francesa (LFP), afecta fundamentalmente a futbolistas africanos, muy numerosos en las ligas francesas, ya que la ventana de partidos internacionales de marzo incluye choques decisivos de clasificación para la fase final de la Copa de África de Naciones. Los clubs buscan protegerse ante la posible pérdida de estos jugadores durante semanas ya que, a su regreso a territorio francés, deberían guardar cuarentena, debido a las restricciones vigentes sobre viajes a nivel mundial. La negativa francesa afecta también a partidos como el Serbia-Portugal del 27 de marzo.

“Ante la ausencia de una exoneración de cuarentena para los futbolistas extranjeros que se ponen a disposición de selecciones, los clubs no cederán a sus futbolistas que sean convocados para partidos fuera de la zona europea durante el próximo periodo de partidos internacionales del mes de marzo”, señala el comunicado emitido por la LFP.



*Paredes e Icardi, dos de los argentinos que juegan en Francia.*

Sin embargo, las autoridades francesas sí conceden una excepción para los internacionales de la selección francesa que deben salir del espacio sanitario de la CE para jugar en Kazajistán (28 de marzo) y Bosnia (31 de marzo). En ambos casos los expedicionarios no deberán guardar cuarentena a su regreso a Francia, por lo que los partidos no peligran. Para evitar esta complicación, la Confederación de América del Sur (CONMEBOL) ya decidió en su día aplazar los partidos de competición que tenía programados para las fechas de selecciones de finales de marzo de 2021.

La situación afecta de manera diversa a los clubs franceses. Uno de los más perjudicados era el Lille, el líder de la

liga en dura pugna con el Paris Saint Germain. Además de varios futbolistas africanos, en sus filas cuenta con tres turcos y dos portugueses y podía perderlos a todos para el decisivo choque del 3 de abril en el que debe enfrentarse precisamente al PSG. En las últimas horas se han intensificado los contactos entre representantes de la Federación Francesa, la UEFA y el gobierno francés para conseguir una excepción, otra más para el mundo del fútbol, y que los jugadores que se desplacen fuera de la UE, si respetan un control sanitario estricto y únicamente pasan de una burbuja de protección a otra sin más contactos con el exterior, puedan retomar la competición francesa con normalidad a su regreso, sin guardar la cuarentena establecida.

HOLA  
SAN JUAN

LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO  
SAN JUAN  
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

## CIFRAS

### COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

 <b>DÓLAR OFICIAL</b> COMPRA <b>\$90,98</b> VENTA <b>\$96,98</b>
 <b>EURO</b> COMPRA <b>\$105,93</b> VENTA <b>\$113,53</b>
 <b>MERVAL</b> <b>0,78%</b> ▲
 <b>RIESGO PAÍS</b> <b>1.536</b> ▲ <b>0,20</b>
 <b>ORO (Onza)</b> u\$s <b>1.744,90</b> ▲ <b>0,72%</b>
 <b>PETRÓLEO (Barril - BBL)</b> u\$s <b>61,42</b> ▲ <b>2,26%</b>

 <b>DÓLAR OFICIAL</b> COMPRA <b>\$90,98</b> VENTA <b>\$96,98</b>
 <b>DÓLAR PROMEDIO</b> COMPRA <b>\$90,65</b> VENTA <b>\$96,10</b>
 <b>DÓLAR BLUE</b> COMPRA <b>\$139,00</b> VENTA <b>\$144,00</b>
 <b>DÓLAR BOLSA</b> COMPRA <b>\$143,03</b> VENTA <b>\$143,37</b>
 <b>DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN</b> COMPRA <b>\$149,35</b> VENTA <b>\$149,70</b>
 <b>DÓLAR TURISTA</b> VENTA <b>\$160,02</b>

DÓLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	<b>\$90,76</b>	VENTA <b>\$95,17</b>
DÓLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	<b>\$145,00</b>	VENTA <b>\$150,00</b>
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$90,98	\$96,98
 EURO	\$105,93	\$113,53
 REAL BRASILEÑO	\$15,58	\$17,92
 PESO URUGUAYO	\$1,9375	\$2,1750
 GUARANÍ	\$0,0078	\$0,0109
 PESO CHILENO	\$0,0984	\$0,1218
 LIBRA UK	\$106,50	\$121,16
 YEN	\$0,4500	\$0,5025
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$13,5000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$4,5000

## DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.950	Test negativos: 30764
Recuperados: 17.344	
Pacientes internados: <b>54</b> (sospechosos y COVID)	PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: <b>31</b> PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: <b>10</b>
<b>TOTAL SAN JUAN</b>	<b>82</b> NUEVOS CASOS
	<b>21.735</b> CONFIRMADOS
	<b>441</b> FALLECIDOS

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-03-19/30567-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-381-19-03>

<b>NUEVOS CASOS: 8.160</b>	<b>FALLECIDOS: 113</b>
<b>TOTAL ARGENTINA</b>	<b>2.234.913</b> CASOS
	<b>54.476</b> FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

<b>TOTAL EN EL MUNDO</b>	<b>122.096.936</b> CASOS	<b>2.696.505</b> FALLECIDOS
--------------------------	--------------------------	-----------------------------

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University  
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

# CUMPLEAÑOS



Sofía Lloveras  
20-03

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

**Sofía Lloveras:** abogada, vicepresidente del Foro de Abogados

**Analía Dávila**

**Elizabeth Castro**

**Mercedes Manrique**

**Carlos Edgard Udaquiola:**

bioquímico

**Liliana Maldonado:** organizadora de eventos sociales

**María de Belén Montilla:** profesora de Danzas, directora del Teatro de Albardón

**Miguel Cascón**

**Luis Sánchez:** comerciante

**Enrique Víctor Alvarez**

**Emilio Alí Quintar:** contador

**Julio Walter Molina**

**Juan Lucero Rímolo**

**Mabel Alicia Molina**

**Eduardo Riquelme:** abogado

**Verónica Muñoz:** licenciada en Ciencias de la Comunicación

**Pablo Rostoll:** licenciado en Comercio Internacional



Liliana Maldonado  
20-03



María de Belén  
Montilla 20-03

### ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

**Ramón Giménez**

**Myriam Malla:** obstetra

**Marcela Ormeño:** licenciada en Ciencias de la Comunicación

**Aníbal Osvaldo Pantuso**

**Germán Leuzzi:** cheff, empresario gastronómico

**Enrique Aragón:** protesista dental

**Paola Díaz**

**América Espinoza**

**Juan Carlos Noriega**

**Humberto Martínez Oro:**

abogado

**Oscar de la Vega Núñez**

**Héctor H. Victoria Carrillo:**

contador

**Fabiana Lorena Linares**

**Arturo Elías Manzur:** contador

**Alicia Menchetti de Martínez**

**Marina Edith Malaisi**

**Mariam Marún Aguilar**

**Claudia Musu**

**Javier Hierrezuelo**



Analía Dávila  
20-03



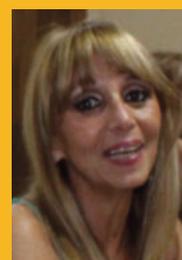
Carlos Edgard  
Udaquiola 20-03



Marcela Ormeño  
21-03



Germán Leuzzi  
21-03



Myriam Malla  
21-03



Enrique Aragón  
21-03

## Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.



**HUMOR**

Por Miguel Camporro



**PRONÓSTICO FIN DE SEMANA**

**SÁBADO 13**



Intervalos nubosos, poco cambio de la temperatura. Vientos del sector Sureste.

**MÁXIMA** 23° **MÍNIMA** 12°

**DOMINGO 14**



Nublado, poco cambio de la temperatura. Vientos del sector Oeste.

**MÁXIMA** 21° **MÍNIMA** 14°

**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**

**Estafadoras de Wall Street**



Calificación: **7**

**Título original:** Hustlers  
**Origen:** EE.UU. | 2019  
**Género:** Drama | Comedia  
**Duración:** 110 min.  
**Dirección:** Lorene Scafaria  
**Elenco:** Constance Wu, Jennifer Lopez, Julia Stiles, Keke Palmer, Lili Reinhart, Lizzo, Cardi B, Mercedes Ruehl, Trace Lysette

En 2014, la ex estríper Destiny, con sede en la ciudad de Nueva York, es invitada a una entrevista con Elizabeth, una periodista que trabaja en una historia que involucra a la amiga y mentora de Destiny, Ramona Vega. Siete años antes, Dorothy, conocida por su nombre de estríper como Destiny, trabaja en Moves, un club de striptease, para mantener a su abuela, pero apenas se las arregla. Un año después, la crisis financiera de 2007-2008 golpea, y ambas mujeres se quedan sin trabajo. **Se emite mañana sábado a las 22 por HBO (Supercanal y DirecTV) HBOGO, y Movistar Play**

**FALLECIERON HOY EN SAN JUAN**

- Humberto Saavedra
- Ángela del Rosario Elizondo
- Rodrigo Juan Rodríguez
- Francisca Fernández
- Mario Leales Aciar
- María Inés Ghiso
- Elsa Beatriz Ruiz

**LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19**

## Un poco de humor

### Diez cortitos

1

Llaman a la puerta y es un ingeniero del gobierno.  
- Perdona, pero vamos a proceder al derribo del edificio contigo.  
- ¿Conmigo?

2

- ¿Cuánto cuesta alquilar un coche?  
- Depende del tiempo.  
- Vale, pongamos que llueve.

3

En el hospital el médico le dice a la enfermera:  
- Está bien que le tenga usted miedo al contagio, señorita, pero eso de dispararles a los pacientes el supositorio desde lejos, y con cerbatana es pasarse.

4

Pepita, la enfermera, atiende la llamada telefónica que se está produciendo en la consulta.  
- ¿Sí, dígame?  
- ¿Oiga, el doctor Mata?  
- Sí señor. ¿Qué desea?  
- Anular la visita.

5

- Eres un fanático de la informática, ¿cierto?  
- Si... mouse o menos.

6

- Papá, hoy estudiamos geometría.  
- A ver, dime, ¿Qué son los ángulos?  
- Son ángulos son las personas que caminan dormidas.

7

En un restaurante:  
- Oiga, ¿Cómo preparan el pollo?  
- Nada especial, sólo le decimos que va a morir...

8

Una mujer le dice al marido:  
- Si hubiese sabido que eras tan pobre, no me hubiese casado contigo.  
Y el marido responde:  
- Pues si ya te avisé. Te dije que tú eras todo lo que yo tenía en la vida...

9

- Amor, creo que estás obsesionado con el fútbol y me haces falta.  
- ¡¿Qué falta?! ¡¿Qué falta?! ¡¡Si no te he tocado!!

10

Si car es carro y men es hombre entonces mi tía Carmen es un transformer...??

### Lo mejor de la web

Mamá...! hay un pelo en la comida...!!

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=147523](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=147523)

Los rompecabezas son mi pasión.



Cuando te separás y el sartén es de ella



### Nuevo trabajo

Un pasajero le toca el hombro al taxista para hacerle una pregunta. El taxista grita, pierde el control del coche, casi choca con un camión, se sube a la acera y se mete en un escaparate haciendo pedazos los vidrios.

Por un momento no se oye nada en el taxi, hasta que el taxista dice:

- Mire amigo, jamás haga eso otra vez! Casi me mata del susto!  
El pasajero le pide disculpas y le dice:  
- No pensé que se fuer a asustar tanto si le tocaba el hombro  
El taxista le dice:  
- Lo que pasa es que es mi primer día de trabajo como taxista  
- ¿Y qué hacía antes?  
- Fui chófer de carroza funeraria durante 25 años